

**ACTA #2.**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

**ACTA #2.****ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diecinueve Horas con Cincuenta y Cuatro minutos del día PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A REANUDARSE LA PRESENTE SESIÓN SOLICITO A LA SECRETARÍA SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y NUEVE DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... EL 01 DE JULIO DEL 2018, SE LLEVÓ A CABO EN NUESTRO ESTADO LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO MUNICIPALES... EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EMITIO RESOLUCIONES MEDIANTE LAS CUALES DECLARÓ LA INVALIDEZ Y/O LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE CATAZAJA, CHICOASEN, SAN ANDRÉS DURAZNAL, RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO Y MONTECRISTO DE GUERRERO... EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 81 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, SE PROPONE CONVOCAR A ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, PARA ELEGIR A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES ANTES REFERIDOS, EL DÍA DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DEL 2018.... "ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento solicito el uso de la palabra la Diputada Ana Laura Romero Basurto, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "EN QUÉ SENTIDO DIPUTADA".- Acto seguido la Diputada Ana Laura Romero Basurto manifestó en contra Diputada.- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "CON

FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR EN CONTRA DE LA PROPUESTA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas noches, con su permiso diputada presidenta, con su permiso compañeros, en este caso revisando nosotros como partido el tema de las propuestas de los consejos municipales, tenemos dos municipios San Andrés Duraznal y Monte Cristo, que se ganaron por el partido que represento que es el partido Mover a Chiapas, tenemos el acta de mayoría que consta mi dicho y pues en este caso las propuestas de los consejos municipales no viene ni siquiera un militante del Partido Mover a Chiapas, es solicitar muy respetuosamente, pues nos permitan participar como partido porque en realidad en estos dos municipios tenemos actas de mayoría que Mover a Chiapas gano la elección por cuestiones legales, que somos bien respetuosos de la postura de los entes encargados de revisar las elecciones pues buena se invalidaron entonces esa sería nuestra postura presidenta diputada, en el tema de San Andrés Duraznal y Monte Cristo. Gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta dijo: "DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, ME PERMITO INFORMARLE QUE PARA ILUSTRAR EL DEBATE, ME PERMITO EN ESTE MOMENTO ES SI SE CONVOCA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS Y NO A LA INTEGRACIÓN DE CONSEJO".- En ese momento levantaron la mano los diputados Juan Salvador Camacho Velasco y la Diputada Olvita Palomeque Pineda, enseguida la diputada Presidenta agregó: "EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN DIPUTADO".- Acto seguido el Diputado Juan Salvador Camacho Velasco manifestó (inaudible).- En seguida la Diputada Presidenta dijo: "EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN DIPUTADA".- Acto seguido la Diputada Olvita Palomeque Pineda manifestó (inaudible).- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR... EN CONSECUENCIA, AL HABERSE DECLARADO LA INVALIDEZ Y/O LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTO MUNICIPALES DE CATAZAJA, CHICOASEN, SAN ANDRÉS DURAZNAL, RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO Y MONTECRISTO DE GUERRERO, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS,

ESTE CONGRESO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS NUMERALES 179, PÁRRAFO CUARTO, DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; 19, 22, PÁRRAFO SEGUNDO Y 23, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PROPONE DESIGNAR CONCEJOS MUNICIPALES QUE ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2018 Y CONCLUIRÁN EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES".-----

**CONCEJO MUNICIPAL DE CATAZAJA.**-----

CONCEJAL PRESIDENTA SELENE DENISSE DOMINGUEZ GOMEZ.-----

CONCEJAL SINDICO FLORENCIA PIMIENTA DOMÍNGUEZ.-----

CONCEJAL REGIDOR ROBERTO EXAMEN HERNANDEZ.-----

**CONCEJO MUNICIPAL DE CHICOASEN.**-----

CONCEJAL PRESIDENTA MARÍA CRUZ ESTRADA HERRERA.-----

CONCEJAL SINDICO ESTHER CASTELLANOS PÉREZ.-----

CONCEJAL REGIDOR ISAIAS OVILLA COYAZO.-----

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL.**-----

CONCEJAL PRESIDENTE LORENZO RUIZ GÓMEZ.-----

CONCEJAL SINDICO MARÍA LÓPEZ RUIZ.-----

CONCEJAL REGIDOR LORENZO RUIZ DÍAZ.-----

**CONCEJO MUNICIPAL DE RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO.**-----

CONCEJAL PRESIDENTE DOMINGO LÓPEZ RUIZ.-----

CONCEJAL SINDICO JUANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.-----

CONCEJAL REGIDOR DOMINGO RUIZ LÓPEZ.-----

**CONCEJO MUNICIPAL DE MONTECRISTO DE GUERRERO.**-----

CONCEJAL PRESIDENTE UBEIMAR RUBEISTEN RECINOS LÓPEZ.-----

CONCEJAL SINDICO WILBER GUTIÉRREZ GAMBOA.-----

CONCEJAL REGIDORA MARTHA AGUILAR BARRIOS.-----

ESTÁN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento solicitaron el uso de la palabra los siguientes legisladores: Diputado Juan Salvador Camacho Velasco y la Diputada Olvita Palomeque Pineda, para argumentar la propuesta presentada, Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia presidenta, honorable asamblea es me parece nuestra obligación analizar antes de votar y es por ello, que previo a esta votación solicitamos se nos diera la información correspondiente así ha sido, hicimos un trabajo exhaustivo en poco tiempo nuestro coordinador parlamentario nos informó al respecto también indagamos en la secretaría de gobierno del estado para que nos diera la certeza de dichos perfiles y por supuesto también queda abierta la posibilidad de que si algunos de estos perfiles no cumple lo que marca la ley o si nosotros encontramos un indicio de que estas personas no son las adecuadas para conformar dichos consejos municipales volveremos a sesionar y volveremos a nombrar consejos municipales de nuevo. Por eso hacia yo un llamado a no legislar de manera expresa y con todo el respeto que

usted me merece presidenta del congreso del estado de Chiapas si le solicitamos la información de manera pronta y también de manera completa porque en este caso nosotros no contábamos con ninguna información respecto a lo que se iba a votar ya se analizó ya lo consensamos con las bancadas con los grupos políticos de nuestra propia bancada de MORENA pero sí solicito que no se vuelva a incurrir en esa falla también hacerle el llamado a nuestro amigo de servicios parlamentarios para que nos den el orden del día en tiempo y en forma por tal razón mi voto es a favor y decirles que se queda un buen precedente en este congreso y estamos empezando a generar debates que son para bien de la sociedad chiapaneca. Muchísimas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta dijo: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, HASTA POR 5 MINUTOS".- Con su venia presidenta, honorable tribuna me abstengo hacer mi voto en contra o a favor de cualquiera de los consejos municipales que se harán en los cinco municipios que nos corresponde aunado de que a unas horas que tenemos de tomar protesta no tenemos la información correspondiente y no me consta la forma en se formaron y no quiero hacer partícipe de un conflicto social que al rato nos venga a reventar a nosotros a este congreso, creo que hoy el cambio en Chiapas se tiene que marcar y no veo que lo estemos haciendo, yo sé que no tenemos tiempo pero creo que debemos ser conscientes en las decisiones que vamos a tomar como legisladores creo que presidenta si igual que aquí mi compañero Juan Salvador no queremos que nos agarren desprevenidos entiendo el tiempo pero creo que desconozco los municipios y no sé qué tanto podría generar mi voto entonces me abstengo a eso por respeto al estado de Chiapas. Gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GOMEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR... HAN QUEDADO DEBIDAMENTE DESIGNADOS LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE CATAZAJA, CHICOASEN, SAN ANDRÉS DURAZNAL, RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO Y MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS, QUIENES ENTRARÁN EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2018 Y CONCLUIRÁN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018".- Finalmente la Diputada Presidenta expreso: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA DE MAÑANA MARTES 2 DE OCTUBRE

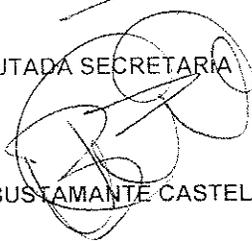
DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE  
SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS". (Toco el timbre) ----

DIPUTADA PRESIDENTA



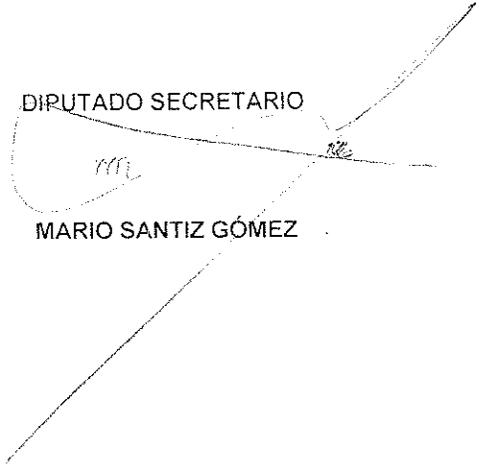
ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS

DIPUTADO SECRETARIO



MARIO SANTIZ GÓMEZ

JLRR/SEC/DDS.